

Diario

EL INFORMADOR Digital

\$200

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

No cuenta con alcantarillado constituye un potencial riesgo sanitario para los funcionarios y usuarios

El Servicio Médico Legal en Nueva Imperial deja de funcionar



03



Accidente en carretera Saavedra -Carahue

Dos personas atrapadas tras volcar camión ganadero

05

Programa de Acción Territorial de CONADI comenzó su trabajo con 647 comunidades mapuche de la Región de La Araucanía



03

Comenzó recolección de firmas como candidato independiente Hilario inicia camino hacia Alcaldía de Cholchol



06

ISL La Araucanía impulsa conocimiento de derechos laborales en las y los trabajadores independientes de SENDA



08

Mercado FOSIS: Celebra a tu papá y apoya el emprendimiento

04

Carabineros de Nueva Imperial recuperan automóvil que mantenía encargo por robo

05



Los números no mienten

Por: Juan Francisco Ortún Quijada, Periodista y académico U.Central

Las estadísticas, aquellas a las cuales son muy asiduos los dirigentes del fútbol, en algunos casos son acomodaticias y no reflejan necesariamente una realidad verdadera, porque se comparan según sea la intención del usuario, las que a veces llegan a desinformar, voluntaria o involuntariamente.

En otras oportunidades, las estadísticas sí reflejan fielmente el estado del arte en diferentes ámbitos y nuestro balompié, el deporte rey como otros le llaman o el deporte pasión de multitudes como les gusta a muchos, me parece que, a pesar de lastimeros comentarios, está encajando fidedignamente en los números actuales.

El fútbol chileno no escapa a esta tónica y a veces se distorsiona la realidad o se hace creer que el nivel en que nos encontramos es fenomenal. Existe un organismo, la Federación Internacional de Historia y Estadística del Fútbol, que se encarga de jerarquizar las

diferentes competencias futbolísticas a nivel mundial y también sudamericano.

Las últimas comparaciones realizadas por esta Federación Internacional posicionan a nuestro campeonato como el tercero peor de Sudamérica, superando solamente a Venezuela y a Bolivia.

Usted podrá estar de acuerdo o no, pero hay una realidad innegable: nuestro fútbol ha tenido un descenso notable de un par de años a esta parte y que se nota en diferentes aspectos. Por de pronto en organización, en estadios adecuados, en control de asistencia, en contratación de jugadores y de "figuras" que aporten al espectáculo.

Las causas son múltiples y van desde la ineptitud rectora de Quilín, pasando por la inerte acción de Estadio Seguro, sumado a los presidentes de algunos clubes, muchos de ellos dueños de las instituciones, las so-

ciudades anónimas, los empresarios y la calidad del nivel que se aprecia semana a semana. Súmele a ello, los resultados que se han obtenido en los últimos tiempos y que no dejan contento ni al más escéptico de los aficionados al tablón.

Las estadísticas pueden en ocasiones confundir; los gráficos a veces no se interpretan adecuadamente y cambian la realidad, las barras, por coloridas que sean en oportunidades no se decodifican adecuadamente, pero los números de la calculadora no mienten, la ambición de personeros ligados al fútbol se nota ostensiblemente y los liderazgos positivos son cada vez más escasos. Debido a ello, es que usted no se debe confundir: el fútbol chileno en la actualidad está en la parte baja de la tabla de posiciones y si no hay cambios sustanciales, bajará irremediamente a segunda división.

Tiempo de ocio: un gran aliado para prevenir el burnout

Por: Raúl Sánchez, Psiquiatra, director del Centro Clínico del Animo y la Ansiedad

Con frecuencia, se tiende a postergar los momentos de ocio y desconexión para priorizar obligaciones de la vida laboral, familiar y social. Sin embargo, es difícil hacerse consciente de las repercusiones que supone el desgaste que provoca el trabajo excesivo. Se ha hecho habitual escuchar hablar sobre "burnout" también conocido como "sentirse quemado", que se refiere a un nivel de agotamiento tan alto, que afecta a nivel físico, mental y emocional.

Como resultado, se dificultan las relaciones con los demás, estar en armonía consigo mismo y conseguir un estado de bienestar general. Un estudio que investigó a cinco países de la región, posicionó a Chile como el segundo, con más trabajadores que presentan el síndrome de estrés laboral. Resultados que llaman a la reflexión.

Es preocupante, que los trabajadores sientan un cansancio tan extremo que les impida desenvolverse con normalidad en sus actividades

diarias, tanto a nivel laboral como personal. Es esencial que las personas comprendan la importancia de tener momentos de ocio, donde puedan escapar de la rutina, realicen actividades que disfruten, aprovechen el aire libre, duerman y se desconecten de la vorágine del día a día o, simplemente dediquen tiempo a no hacer nada.

Las actividades de desconexión no deben realizarse por cumplir; dedicarles tiempo trae múltiples beneficios y deben ser momentos protegidos e inamovibles de la rutina diaria. Al incluirlas, no sólo se aumenta la autoestima y la creatividad, sino que también proporciona un descanso de mayor calidad y refuerza las relaciones interpersonales.

Otro aspecto clave es que el ocio aumenta la productividad y rendimiento laboral de una manera significativa, ya que potencia la capacidad de innovar, el pensamiento crítico

y la adaptabilidad a diversos escenarios. Lo que favorece, el desempeño y disposición en el trabajo y favorece el éxito de los objetivos con el equipo. Además, contribuye a mejorar la concentración y el estado de vigilancia, dos aspectos fundamentales en cualquier tipo de trabajo.

La sobrecarga de trabajo afecta las relaciones y repercute en el desempeño cotidiano. La recomendación está en encontrar un equilibrio entre la vida personal y laboral que permita enfocarse en momentos de recreación, darle espacio a los pasatiempos y lograr salir del círculo vicioso del estrés que no hace más que aumentar la fatiga y reducir la productividad.

Reconocer la importancia del ocio y la desconexión para prevenir el síndrome de burnout, permite vivir una vida más plena y feliz, donde el bienestar personal es prioridad sobre el trabajo.

EMERGENCIAS NÚMEROS DE TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	4242

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
 Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán
 Periodistas: Yonathan Tonioni
 Ramón Provoste Saavedra
 Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
 Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
 Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462
 Teléfonos 993962124 / 992972441
 Nueva Imperial - IX Región
 E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

No cuenta con alcantarillado constituye un potencial riesgo sanitario para los funcionarios y usuarios

El Servicio Médico Legal en Nueva Imperial deja de funcionar

En este marco Radio Bio-Bio informó que el Director Regional del Servicio Médico Legal (SML) de La Araucanía, Enzo Araneda, confirmó el cierre del establecimiento, ya que su funcionamiento constituye un potencial riesgo sanitario para los funcionarios y para los usuarios, al no contar con alcantarillado.

A través de un documento se explica que desde hace un tiempo se detectó que hay serios problemas en las

fosas, tras 20 años de funcionamiento en un terreno contiguo al cementerio de la comuna, están saturadas y es necesario instalar alcantarillado.

Por su parte, el delegado presidencial regional, José Montalva, dijo que “esa instalación no tenía alcantarillado y ha llevado a varios problemas como el de riesgo sanitario, por lo que se decidió trasladar tanto a los funcionarios como al servicio, a las

instalaciones de Temuco”.

Además, Montalva comentó que se están haciendo gestiones para instalar el alcantarillado y permitir la reapertura de este servicio.

También, el delegado presidencial agregó que se trabaja en un proyecto para instalar otro Servicio Médico Legal en la zona lacustre.

Cabe mencionar, que el documento precisa también, como una de las medidas inmediatas se trasladó a todo



el personal hasta el Servicio Médico Legal de Temuco, lo que se espera sea momentáneo hasta que se instale el alcantarillado que permita que las instalaciones vuelvan a funcionar.

Por último, el hecho ya está

en conocimiento de los Tribunales de Justicia, fiscal regional, defensor regional, Fiscalías locales, principalmente porque los peritajes en delitos sexuales y tanatológicos los deberá asumir el Servicio Médico Legal de Temuco.

Programa de Acción Territorial de CONADI comenzó su trabajo con 647 comunidades mapuche de la Región de La Araucanía

En la comunidad José Miguel Catricura de Lautaro, se realizó el hito de inicio del trabajo que el Programa de Acción Territorial (PAT) de CONADI realizará a nivel nacional entre 2024 y 2027, focalizado en comunidades agrupadas en territorios y dejando en las mismas comunidades la decisión de inversión de los recursos que se les entregarán.

Herederos de los programas “Orígenes” y “Chile Indígena”, el Programa de Acción Territorial (PAT) ha sido gratamente recibido por las comunidades indígenas del país, pues de sus antecesores conserva el poder de decisión en las propias comunidades, pero además agrega el enfoque en los derechos de los pueblos indígenas, el fortalecimiento de la cultura y, como su nombre lo dice, plantea la participación de las comunidades agrupadas en sus propios territorios.

El Director Nacional de CONADI, Luis Penschuleo Morales, llegó hasta la comunidad José Miguel Catricura, en la comuna de Lautaro, para dar la partida al trabajo en terreno de este programa a nivel nacional, destacando que “el gobierno del Presidente Gabriel Boric ha querido profundizar en materia de enfoque de derecho, incorporando una cobertura mayor, apoyo productivo económico y fortalecimiento social y cultural, pues algo nuevo de este programa es el componente de revitalización lingüística”, indicó.

En este sentido, Isabel Cañet Caniulén, Encargada Nacional del PAT, explicó que en la Región de La Araucanía fueron seleccionadas 647 comunidades indígenas agrupadas en 71 mesas territoriales. “Felicitamos a las mesas territoriales seleccionadas, quienes cumplieron



con los requisitos estipulados en las bases públicas de este programa, un proceso abierto en que las comunidades estaban al tanto de los criterios de evaluación, y donde la comuna de Lautaro resultó con cuatro mesas territoriales seleccionadas para trabajar estos cuatro años”.

Revitalizar el mapuzugun

“Estamos muy contentos de haber sido seleccionados para participar en el Programa de Acción Territorial y trabajar durante cuatro años, donde uno de los temas que nos interesa es la revitalización del mapuzugun, porque hemos detectado la necesidad de recuperar nuestra lengua y nuestras ceremonias tradicionales”, explicó Janette Millapi, presidenta de la Mesa Territorial Dollinco, que agrupa a las comunidades Lorenzo Curiqueo, Felipe Ca-

rilaio, Juan Cayuqueo, Santos Curinao Collimallin, José Marín, Curihuentro, Andrés Ñanco, José Miguel Catricura, Coche Levín, Juan Millape Paillaqueo, Juan Cayuqueo 2 y Juan Huenchunao.

El alcalde Lautaro, Ricardo Jaramillo Galindo, indicó que fue un honor contar con el director nacional de la CONADI realizando este hito en su comuna: “sabemos que los recursos del Estado son escasos, por lo que agradecemos que este programa haya seleccionado a cuatro mesas territoriales de nuestra comuna, que agrupan a más de cuarenta comunidades mapuche, porque estamos ocupados en implementar la interculturalidad, desde la edad preescolar hasta la educación superior”.

Inicio en La Araucanía

En tanto, el Subdirector Na-

cional Sur de CONADI, Mario Sepúlveda Parada, señaló que “gracias a esta modalidad del Programa Acción Territorial, las comunidades agrupadas en territorios podrán realizar un trabajo conjunto y utilizar los recursos de acuerdo con sus necesidades y sus proyectos, siendo muy significativo que el director nacional de CONADI haya dado inicio al trabajo en terreno de este programa en una comunidad mapuche de La Araucanía”.

Cabe señalar que el Programa Acción Territorial es un programa de CONADI que busca contribuir al desarrollo integral y fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas, promoviendo su bienestar, preservación cultural y participación en la sociedad, propiciando la implementación de políticas sociales y programas que fomenten el buen vivir.

Durante los cuatro años que formen parte del Programa, las comunidades deberán trabajar en un Plan de Desarrollo Territorial, en el cual plasmarán sus objetivos como grupo territorial y acorde a esto, deberán gestionar la formulación y ejecución de proyectos, para lo cual contarán con asesoría técnica. Asimismo, podrán acceder a capacitación y actividades de revitalización lingüística y otras de su interés.



Mercado FOSIS: Celebra a tu papá y apoya el emprendimiento

Para celebrar el Día del Padre, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, habilitó una iniciativa que ofrece la posibilidad de comprar productos y servicios de personas emprendedoras de todo el país, que hayan participado de los programas de emprendimiento del FOSIS.

Se trata del Mercado FOSIS: una plataforma de comercio electrónico, con botón de compra incluido, que se accede a través de la página web del FOSIS www.fosis.gob.cl.

Con esta iniciativa el FOSIS busca entregar un espacio de comercialización a aquellas personas emprendedoras apoyadas por sus programas.

El FOSIS lanzó una plataforma de comercio electrónico, para apoyar a los emprendedores que han participado en sus programas, que ofrece cientos de productos para regalar a los padres en su día.



¡Celebremos a papá y apoyemos el emprendimiento!

Mercado FOSIS es una tienda virtual de emprendimientos apoyados por los programas del FOSIS. Si quieres más información sobre el FOSIS, visita www.fosis.gob.cl

ARTESANIAS, ACCESORIOS Y REGALOS

Esta plataforma facilita y da una vitrina a pequeños emprendimientos que necesitan un apoyo para llegar con sus productos a más clientes.

El director nacional del FOSIS, Nicolás Navarrete

destacó que “Mercado FOSIS busca entregar un espacio de comercialización a aquellas personas emprendedoras apoyadas por sus programas. Esta plataforma facilita y da una vitrina a pequeños emprendimientos

que necesitan un apoyo para llegar con sus productos a más clientes”.

“Existe una amplia variedad de productos y servicios para regalar a los padres en su día y que son hechos a

mano, con mucha dedicación y esfuerzo y de una excelente calidad, por lo que invitamos a todas las personas a visitar el sitio web del FOSIS para apoyar a los emprendimientos nacionales e independientes y hacer un regalo bonito, original y único”, agregó el director nacional.

Las categorías disponibles en Mercado FOSIS son artesanía, accesorios y regalos, belleza y salud, comida, mundo infantil, servicios y vestuario y calzado.

Todos los emprendimientos de Mercado FOSIS se encuentran disponibles en www.fosis.gob.cl hasta el domingo 16 de junio.

Seremi de Ciencia destacó anuncios sobre investigación y desarrollo en la Cuenta Pública



El sábado pasado, el Presidente Gabriel Boric dio cuenta de los avances del gobierno, muchos de los cuales incluyen temas sobre ciencia y tecnología, como el uso de los recursos del litio, la inteligencia artificial y el fortalecimiento de la red de data centers, entre otros.

Como una Cuenta Pública que estuvo marcada por su un fuerte énfasis en la ciencia y tecnología. Así la Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación en la Macrozona Sur, Maite Castro Gallastegui, calificó el discurso presidencial efectuado el pasado sábado 1 de junio por parte del Presidente Gabriel

Boric Font.

De acuerdo a la titular del MinCiencia en la Macrozona Sur (La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos), los anuncios en materia de ciencia y tecnología responden directamente a tres conceptos. “Vimos una Cuenta Pública con importantes anuncios, que en lo que respecta a nuestro sector apuntan a lograr un desarrollo justo, resiliente y sostenible para todo el país”, apuntó la autoridad regional.

Según Castro, esta visión del Estado se vio reflejada en acciones concretas. “Un ejemplo es el impulso que se le está imprimiendo a la ins-

talación de data centers. Hoy tenemos 22 a lo largo del país, y construiremos 28 más. Pero además lo haremos cuidando el uso del agua para proteger el medioambiente, porque para nosotros la sostenibilidad es prioridad. De este modo daremos forma al Plan Nacional de Data Centers. ¿Y esto por qué es importante?, porque con más data centers aumenta la inversión extranjera y también se potencia el desarrollo económico, apoyando la transformación digital de las empresas”, indicó Castro.

La académica agregó que “en materia de inversión, el Presidente Boric anunció que los recursos que se obtengan de la extracción del litio y del trabajo en salares, seguirá destinándose a aumentar el gasto estatal en investigación y desarrollo (I+D), lo cual forma parte de la Estrategia Nacional del Litio. Además, este año comenzará a aplicarse el Fondo de Investigación para Universidades (FIU), que fortalecerá el trabajo investigativo de las casas de estudio superiores públicas, potenciando especialmente I+D de frontera, que ayudarán a

resolver las prioridades del país”, apuntó.

Otro tema que la Seremi resaltó del discurso del Presidente fue lo relacionado con la Inteligencia Artificial y todo lo que se está haciendo desde el Estado para convertir al país en un pionero en esta materia, “En Inteligencia Artificial somos pioneros en Latinoamérica. Recientemente se envió al Congreso un proyecto de ley que regula el uso de la IA. Desde el MinCiencia, y en conjunto con ChileValora, queremos perfeccionar profesionales con perfiles específicos en esta materia. Además, se creó el primer

doctorado en IA de toda hispano américa, y no está en Santiago, sino que en la región del Biobío”, completó la autoridad.

Finalmente, la seremi señaló que todas estas son muy buenas noticias, y agregó que dentro de los próximos días se anunciará la Agenda Mejor Trabajo en Investigación, para mejorar las condiciones laborales de las y los investigadores, una política pública que pondrá en el centro a las mujeres y a los hombres que aportan al desarrollo de la ciencia a lo largo de todo el país.

Gas

452613330
982718983
982516712

Pago Efectivo o Transferencia

Radio
Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Accidente en carretera Saavedra – Carahue

Dos personas atrapadas tras volcar camión ganadero

Fue durante la noche del reciente día lunes que se dio la alarma de una posible emergencia en la comuna de Saavedra, a la cual acudió personal de Bomberos para dar auxilio a los involucrados en una clave 10-4.

Cerca de las 23 horas, se despachó la alarma hacia el cruce de Tranapunte, hasta donde llegó la Segunda Compañía de Bomberos de Puerto Saavedra, con personal de rescate especializado.

Se trataba de un camión ganadero, el cual habría volcado a un costado, al caer en un canal contiguo a la ruta. En el interior del vehículo se encontraban dos personas, quienes fueron auxiliadas por personal de Bomberos, logrando su liberación sin



complicaciones.

Posteriormente, una de las personas que se encontraba atrapada en el vehículo quedó con heridas leves, siendo trasladada hasta el hospital local de la comuna.

En apoyo a los trabajos realizados por el personal de rescate de Bomberos de Saavedra, mientras que personal de la Tenencia de Carabineros estuvo salvaguardando todo el proceso en la

ruta.

Durante estos días de complicaciones climáticas se recomienda conducir con mayor precaución a las con-

diciones climáticas y cambios que estas producen en la ruta, para evitar posibles accidentes, considerando el frente de mal tiempo.



PDI Temuco detiene a mujer por estafa en compra de vehículo

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) Temuco detuvieron a una mujer –mayor de edad y sin antecedentes policiales-, que operaba realizando estafas en la modalidad de compras de vehículos, logrando recuperar un automóvil marca Nissan, modelo NP300, avaluado en \$16.500.000 y que mantenía encargo vigente por el delito de estafa y otras defraudaciones, denuncia efectuada en Chillan.

El jefe de la Prefectura Provincial Cautín Prefecto Luis Garrido Aravena indico “fue un equipo de detectives de la Bridec quienes sorprendieron en esta ciudad a una mujer adulta de 24 años movilizándose en dicha camioneta quien había realizado la compra redactán-

dose una carta poder y aparentando un supuesto pago con una transferencia bancaria”.

El oficial explicó que se investigan actualmente modus operandi similares en la zona lacustre y donde estaría relacionada esta mujer.

La imputada fue puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Temuco donde se realizó el respectivo control de detención, mientras que el vehículo fue devuelto a su propietario.

La PDI hace un llamado al autocuidado para no ser víctimas de este tipo de delitos, verificando sus saldos contables cuando se realicen transferencias electrónicas antes de finalizar una venta de algún artículo determinado.

Carabineros de Nueva Imperial recupera un automóvil que mantenía encargo por robo vigente

El automóvil se encontraba abandonado en la vía pública en el pasaje Imperial con Juan Antonio Concha en la Población Diego Portales de Nueva Imperial, con sus puertas con seguro y abandonado, además mal estacionado puesto que ocupaba la mitad de la calzada, al tratarse de un pasaje, la vía es angosta e impedía el ingreso de vehículos mayores, cosa que preocupó a los vecinos, ya que el móvil estaba en el lugar de la noche del viernes.

Por lo anterior, se dio cuenta a Carabineros, quienes concurren al lugar anteriormente señalado, al momento



que el personal policial llegó al lugar pudieron constatar que efectivamente en la vía pública se encontraba el automóvil Citroën registrado al nombre de H. U. I. A, domiciliado en Lautaro, al consultar por la placa patente el personal policial se percató que mantenía encargo vigente por robo, en la Primera Comisaría de Lautaro,

denuncia realizada por J.R. I. S de 37 años.

Tomando conocimiento el fiscal de turno Carlos Obreque Oviedo, instruyendo además fijar el lugar y el móvil fotográficamente, levantar el cargo de robo vigente y la entrega al propietario, que se le dio aviso a que concurren a la unidad imperialina a retirar su automóvil.

Comenzó Recolección De Firmas Como Candidato Independiente

Hilario inicia camino hacia Alcaldía de Cholchol

Junto a una veintena de adherentes, esta mañana Hilario Huirilef, ex Consejero Regional y Presidente Regional de los Cores, llegó hasta las oficinas del Registro Civil de Cholchol. Allí, con la protocolización de las firmas de ese grupo de vecinos, comenzó el camino para convertirse en alcalde de su comuna.

“Yo voy como independiente y como tal requiero de cincuenta y algo de firmas como patrocinio, de personas que también sean independientes. Hoy iniciamos este proceso, de manera ordenada.

Tenemos lo que queda del mes y parte de julio, para luego inscribir nuestra candidatura ante el Servel. En este período, todavía no se puede hacer campaña, porque la



Ley establece que eso parte el 27 de agosto, fecha en la que uno puede empezar a salir y pedir los votos”.

“Mientras tanto, lo que estoy haciendo es conversar con vecinos, personas, dirigentes, para ir armando el programa. En lo grueso, lo tenemos diseñado, pero re-

quiere consultas y aportes, para poder incorporar aportes de lo que quiere la gente de Cholchol”, explicó.

Voy Solo

Respecto del surgimiento de su candidatura, Hilario Huirilef fue claro y enfático. “Surge a petición de nume-

rosos dirigentes urbanos y de comunidades, como también personas cercanas a la Municipalidad, dado que el alcalde actual no puede postular. Él tiene una candidata; yo no soy el candidato de Luis Huirilef. Yo voy solo, como independiente”, puntualizó.

En la misma línea, declinó criticar la actual gestión edilicia. Señaló que ha habido avances, en los que colaboró decididamente en su rol de Consejero Regional y Presidente del Consejo, aunque también considera que aún hay mucho por hacer.

Finalmente, delineó algunas de sus prioridades. “Creo que el desarrollo económico es fundamental, por lo que tenemos que hacer un Centro de Negocios; hay que avanzar

en seguridad y, por lo tanto, transformar el actual retén en una subcomisaría. La protección del río es prioridad, como también la instalación de una oficina de área de Indap, de una oficina mapuche, no solo desde el punto de vista de fortalecer la cultura, la identidad y la lengua, sino también del emprendimiento, por ejemplo, en materia de artesanía, textilería. Son muchas áreas en las que el municipio debe ser más relevante”.

La protocolización de firmas se extenderá hasta este jueves 13 de junio. Con el número de firmas requeridos ya validados, Hilario Huirilef coordinará su inscripción ante el Servel.

Ericka Ñanco, RD

Diputada Ericka Ñanco pide extender bono invierno para personas con discapacidad



La parlamentaria Ericka Ñanco le solicitó al Presidente de la República extender el bono invierno a las personas con discapacidad.

Diputada Ericka Ñanco presentó este lunes una solicitud de acuerdo para extender el bono invierno a personas con pensión de invalidez y a familias que tengan el subsidio de discapacidad a causa de poseer un hijo o hija con dependencia severa.

La solicitud fue realizada directamente al presidente de la República, considerandola urgencia de este tipo de medidas. Según un Estudio Nacional de la Discapacidad, más de un millón de personas adultas en Chile experimentan algún

nivel de dependencia, y se estima que un 10% de los niños, niñas y adolescentes experimentan una discapacidad severa.

“Durante los meses de invierno se acrecientan las necesidades de las personas, aumentan las enfermedades, es por eso la urgencia de que el Estado se haga cargo de protegernos y cuidarnos, especialmente a las familias que más lo necesitan” concluyó la diputada.

Si bien existen prestaciones dirigidas a NNA con discapacidad, como el Subsidio Familiar para Niños y Niñas con Discapacidad Mental, Física o Sensorial (Ley N°18.020), y para adultos con discapacidad severa, como la Pensión Básica Solidaria de Invalidez, las familias igualmente enfrentan gastos extras en invierno derivados de necesidades de apoyo, cuidados, tratamientos y ayudas técnicas, es por eso que esta solicitud viene a beneficiar directamente el bolsillo de las personas que más lo necesitan en nuestro país.

Senadora Aravena al Presidente Boric: “No basta con decir que Chile es atractivo y confiable para invertir; hay que generar las condiciones para que eso ocurra”

La Senadora por La Araucanía respondió así a las expresiones realizadas por el Mandatario en medio de la gira presidencial que realiza a cuatro países de Europa, agregando que “mientras tengamos estos niveles de criminalidad y de debilidad institucional, será difícil que empresas extranjeras apuesten por Chile”.

En Berlín inició ayer el Presidente Boric su gira presidencial que lo llevará a visitar Alemania, Suecia, Suiza y Francia. Y lo hizo refiriéndose al avance de la derecha en las elecciones del Parlamento Europeo, afirmando que se trata de “fuerzas populistas que cuestionan o no valoran la democracia”.

En la jornada de hoy hizo un llamado a los empresarios a invertir en Chile, argumentando que “somos confiables y atractivos”. Al respecto, la Senadora Carmen Gloria Aravena indicó que “no basta con afirmar que Chile es un país confiable y atractivo, sino que hay que demostrarlo, o de lo contrario, es puro voluntarismo. Es evidente que con los actuales niveles de

criminalidad que existen en Chile, no es posible atraer inversión. El más claro ejemplo de eso es lo que ocurre en La Araucanía, con sectores como el forestal, donde no hay proyectos en carpeta para los próximos años debido al terrorismo instalado hace casi tres décadas en la



región”.

La legisladora agregó que “los inversionistas son muy sensibles a las señales y la realidad de los países, y si uno mira la radiografía actual de Chile, no se condice con lo que plantea el Mandatario. Es como el alumno que asegura que le está yendo bien y se saca puros rojos”.

“Si el Presidente Boric de verdad quiere atraer inversión a Chile, tiene que enfrentar con firmeza el crimen organizado, la inmigración irregular y la corrupción. Este tridente es clave para que desde otros países apuesten por nosotros; ese es el único camino realista”, puntualizó la Senadora Aravena.

La congresista expuso también que “Chile ha perdido credibilidad en el exterior, por la inseguridad, la inestabilidad y el debilitamiento institucional, a lo que se suma la excesiva permisología y la falta de reglas claras, en muchas áreas”.

A su vez, la Senadora Aravena expresó que “el Presidente, en lugar de cuestionar el avance de la derecha en Europa, debiese analizar las causas que motivaron este resultado, y es precisamente porque la ciudadanía está cansada de las recetas fracasadas de la izquierda en materia económica, de seguridad e inmigración. Es más fácil responsabilizar a otros, que autoevaluarse y asumir los errores propios”, concluyó.

Delegado Presidencial y seremi de Educación presentaron proyecto de ley sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas

Las autoridades entregaron los antecedentes de la iniciativa del Ejecutivo que se tramitará con suma urgencia en el parlamento.

En el marco de la jornada regional de consejos escolares, la seremi de Educación Marcela Castro Armijo y el Delegado Presidencial Regional, José Montalva Feuerhake, dieron a conocer antecedentes del proyecto de ley sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas, presentado recientemente ante el Congreso.

La propuesta legislativa, que fue anunciada por el Presidente Gabriel Boric en su Cuenta Pública del pasado 1 de junio, aborda y promueve en forma integral, ordenada y sistémica una forma de gestión para que

día tienen más condiciones materiales, pero desde el punto de vista psicológico tienen menos herramientas. Nos tenemos que hacer cargo, y eso es lo que se hace con esta ley, pues dispone de un procedimiento especial para sostenedores y quienes integran la comunidad estudiantil en generar instancias de convivencia. No va a ser de corto plazo, pero que permita entender que enseñar a convivir se pone al centro de las políticas de Educación”.

Asimismo, la seremi de Educación, Marcela Castro, precisó que “este proyecto de ley que se ingresa al Congreso viene a ordenar y dar mayor respaldo a la política de convivencia educativa al exigir la existencia de un coordinador de convivencia exclusivo en los estableci-



mientos que reciban subvención del Estado, junto con hacerse cargo de otro actor fundamental, como son profesores y asistentes de la educación al resguardar su seguridad pues también sufren estos ciclos de violencia”.

Además, la propuesta del Mineduc recoge otras iniciativas legislativas precedentes. Por ejemplo, amplía lo abordado en el proyecto de Ley Boletín N°13983, -conocido como “José Matías” en alusión al adolescente trans que se suicidó en Copiapó en 2019, víctima de bullying-, que se encuentra en segundo trámite, al incorporar ideas de diversos proyectos de ley relativos a convivencia educativa, no discriminación, seguridad, protección de los equipos educativos y prevención de delitos y consumo de drogas en los espacios educativos, entendidos como factores de riesgo que afectan el clima y la salud mental de las comunidades educativas. Además, integra contenidos relevantes para abordar el bienestar de los equipos educativos, elaborados a partir de diversas experiencias, entre ellas la

sexual, entre otros: el informe del Consejo Asesor en Convivencia Escolar, Bienestar y Salud Mental (2022), el informe del Consejo para la Reactivación Educativa (2023), el reporte de recomendaciones de la Mesa Técnica Centros Educativos como Espacios Protegidos (2023), además de la reciente actualización de la Política Nacional de Convivencia Educativa (2024).

Fortalecimiento de funciones

Contar con medidas efectivas para mejorar la convivencia es una demanda creciente de las comunidades educativas. En 2023, la Superintendencia de Educación – a nivel país- registró más de 17 mil denuncias, de las cuales el 72,1% fueron por convivencia, 4,9% más que el año anterior.

Para enfrentar esta de-

manda con un marco normativo adecuado, este proyecto de ley propone una serie de medidas que se agrupan en cuatro ejes:

- Establece el rol del Estado para abordar la convivencia;
- Robustece el rol de coordinación y los instrumentos de gestión para la convivencia educativa;
- Fortalece funciones institucionales que orienten un enfoque pedagógico;
- Contempla el bienestar de los equipos educativos en los establecimientos.

las comunidades educativas sean espacios de protección y bienestar, fomentando acciones integrales, sistémicas y eficientes que ayuden a prevenir y erradicar cualquier tipo de acoso, violencia y discriminación al interior de los establecimientos.

Al respecto, el Delegado Presidencial Regional, José Montalva, señaló que este proyecto busca dar respuestas a las necesidades en salud mental que dejó como consecuencia la pandemia.

“el cómo nos hacemos cargo de la salud mental de esos niños y niñas que hoy

ISL La Araucanía impulsa conocimiento de derechos laborales en las y los trabajadores independientes de SENDA

El Instituto de Seguridad Laboral (ISL) de La Araucanía realizó una capacitación dirigida a las y los trabajadores a honorarios del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) en la región de La Araucanía. La actividad se llevó a cabo el 6 de junio y fue liderada por Sandra Moreno, jefa de Plataformas y Atención al Cliente del ISL.

Durante la jornada, se informó a los asistentes sobre sus derechos conforme a la Ley 16.744 y 21.133, enfatizando que estas legislaciones incluyen a los profesionales independientes en el Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Además, la



instancia permitió explicar la cobertura del seguro, el funcionamiento operativo de la distribución de fondos y el proceso de inscripción en el ISL para quienes trabajan como honorarios.

Paulina Sepúlveda, profesional de apoyo en SENDA Previene de Temuco, comentó sobre la actividad “son temas muy importantes que se desconocen, así que se agradece que haya venido el

ISL a entregarnos esta información, ya que finalmente es algo muy relevante el saber que uno realmente puede contar con estos servicios, que uno está asegurado y cómo poder acceder a ello”.

Por su parte, Karen Bachmanns, psicóloga de SENDA Previene, señaló que “fue una oportunidad súper buena, porque hemos recibido otras capacitaciones, pero no han sido tan claras como esta. Estas instancias son súper útiles y necesarias, porque en mi caso, que llevo varios años trabajando acá, aclaré varios puntos que desconocía.”

La capacitación ofrecida por el ISL resulta esencial para que las y los trabajadores independientes puedan conocer y acceder a los beneficios y protecciones que les corresponden por ley, asegurando así un mejor entendimiento y uso de sus derechos laborales y de seguridad social.

Docente de Derecho de la Universidad Santo Tomás Temuco se adjudica proyecto internacional de Law and Society Association

Capacitaciones, workshops certificados, innovación curricular, son algunos de los beneficios que tendrá el proyecto adjudicado por el profesor Dr. Joao Cardoso, de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás Temuco, quien, junto a la Universidad de Chile, postuló un proyecto con financiamiento internacional de Law and Society Association (LSA EE. UU) sobre Programa de Mentoría Chileno de Derecho y Sociedad, el cual fue presentado para la competencia de Becas de Programación LSA 2024.

Según comentó el profesor Dr. Joao Cardoso, “como miembro de la LSA, junto al Profesor Salvador Millaleo (UCH), postulé el proyecto con el auspicio del Programa de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, la que aportará con su infraestructura y algunos recursos institucionales, a la vez que la LSA aportará recursos para la organización de Workshops bimensuales que contarán con Certificados expedidos en nombre de la LSA”.



La iniciativa, contempla el financiamiento de proyectos que destinen recursos de la Law & Society Association hacia alumnos de postgrado. Al tratarse de un proyecto interdisciplinario, el programa está abierto a estudiantes de postgrado de todas las ciencias sociales y humanidades.

“En mi calidad de Coordinador Ejecutivo del Programa, y como profesor de

la UST, me propuse realizar al menos uno de los Workshops en la Región de La Araucanía, y así traerlo a nuestra sede en Santo Tomás Temuco, donde nuestros estudiantes y docentes tendrán una oportunidad única. De ese modo, la iniciativa satisface una demanda cada día más urgente por innovación curricular en el campo jurídico, combinando las perspectivas de las ciencias

sociales empíricas, el diálogo interdisciplinario y colaborativo en la formación de adultos, preparándolos para los debates y desafíos más relevantes de la actualidad concernientes al ejercicio de la profesión y de la ciudadanía”.

Según expresó el director de la carrera de Derecho de la Universidad Santo Tomás Temuco, Rodrigo Bustos, “este reconocimiento por parte de una organización internacional de prestigio como la LSA, valida la relevancia y el impacto potencial de la iniciativa del profesor Cardoso, ya que el Programa de Mentoría Chileno de Derecho y Sociedad tiene como objetivo establecer vínculos académicos entre la Universidad Santo Tomás, Universidad de Chile y la LSA, con el fin de promover la difusión de conocimientos y la investigación en el ámbito del derecho”.

Además, Bustos agregó que “a través de la colaboración entre estas instituciones, se busca fortalecer el estudio empírico del derecho debido a que el programa

permitirá desarrollar investigaciones y análisis que aporten a una mejor comprensión de la realidad jurídica en Chile, Mejorar los planes de estudio de las escuelas de derecho, ya que a partir de los resultados de las investigaciones, se podrán proponer mejoras en los programas curriculares de las escuelas de derecho, asegurando una formación más completa y acorde a las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, la iniciativa permitirá capacitar a estudiantes y profesores en Chile, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias”.

Para finalizar, Rodrigo Bustos agregó que, “el logro del profesor Cardoso y la Universidad de Chile representa un paso importante en el camino hacia la excelencia en la educación jurídica en nuestro país, ya que el “Programa de Mentoría Chileno de Derecho y Sociedad” tiene el potencial de generar un impacto significativo en la formación de futuros abogados y en el desarrollo del conocimiento jurídico”.